

### Programa de experiencia educativa

**1.-Área académica**

Ciencias de la salud

**2.-Programa educativo**

Licenciatura en Quiropráctica

**3.- Campus**

Veracruz

**4.-Dependencia/Entidad académica**

Facultad de Medicina

**5.- Código**

**6.-Nombre de la experiencia educativa**

**7.- Área de formación**

		Principal	Secundaria
QPRA 48062	Práctica Clínica	Terminal	

**8.-Valores de la experiencia educativa**

Créditos	Teoría	Práctica	Total horas	Equivalencia (s)
6	0	6	90	Ninguna

**9.-Modalidad**

**10.-Oportunidades de evaluación**

Práctica	AGJ: Cursativa
----------	----------------

**11.-Requisitos**

Pre-requisitos	Co-requisitos
Ninguno	Ninguno

**12.-Características del proceso de enseñanza aprendizaje**

Individual / Grupal	Máximo	Mínimo
Grupal	16	10

**13.-Agrupación natural de la Experiencia educativa (áreas de conocimiento, academia, ejes, módulos, departamentos)**

**14.-Proyecto integrador**

Academia de Servicio Social y Experiencia Recepcional	L1.-Calidad en la educación y Productividad Académica
---	---



Universidad Veracruzana

**Universidad Veracruzana**  
**Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa**  
**Dirección de Innovación Educativa**  
**Departamento de Desarrollo Curricular**

**15.-Fecha**

<b>Elaboración</b>	<b>Modificación</b>	<b>Aprobación</b>
24 de abril del 2013	Octubre 2021	

**16.-Nombre de los académicos que participaron**

Dr. James McDonald, Dr. Noé Velázquez Salguero, Dr. Enrique Benet Canut, Dr. Francois Gobin, Dr. Benedict Suykens , Dr. Jorge Elías Castillo Hernández

**17.-Perfil del docente**

Licenciatura en Quiropráctica, con experiencia docente y formación pedagógica por la Universidad Veracruzana y/o cualquier otra institución de educación superior.

**18.-Espacio**

Intraprograma Educativo (IPA)

**19.-Relación disciplinaria**

Interdisciplinaria (I)

**20.-Descripción**

La práctica clínica es una experiencia de 6 horas prácticas pertenece al área terminal y la academia de Servicio Social y Experiencia Recepcional, conforma la aplicación integral de las competencias profesionales del quiropráctico para el diagnóstico e intervención de los trastornos del sistema neuromusculo-esquelético, principalmente la columna vertebral.

En este entrenamiento el estudiante estará exclusivamente dedicado a la función clínica de pacientes que le permite aplicar sus conocimientos desde la elaboración de una anamnesis, su análisis, emisión de diagnóstico y el plan de intervención para el manejo quiropráctico basado en el ajuste de la columna vertebral y las articulaciones periféricas, capaz de evaluar el estado de salud-enfermedad, evaluar mediante los métodos quiroprácticos y corregir los factores causantes de los desórdenes biomecánicos espinales que afectan el sistema nervioso y los mecanismos homeostáticos del cuerpo humano.

El campo de dominio la clínica, el arte y la ciencia del ajuste vertebral obedeciendo a los principios vigentes establecidos en esta disciplina de la salud desde sus orígenes hasta nuestros días, apegados a la práctica basada en evidencia y obedeciendo a los códigos de actuación y conducta manifestados en las leyes mexicanas; el licenciado en quiropráctica es un profesional capaz de dominar el lenguaje médico para el entendimiento mutuo en el abordaje multidisciplinario de los pacientes.

La EE práctica clínica, se cursa al finalizar todas las EE de las áreas de formación básica, disciplinar, terminales optativas y las terminales obligatorias de Metodología de la investigación y bioética; se lleva de forma simultánea con la EE experiencia Recepcional, siendo el campo clínico un espacio para la obtención de la información requerida para el proyecto final de esta experiencia.

Tiene un valor curricular de 6 créditos y una duración anual.



La asistencia a la clínica incluye el periodo escolar y el intersemestral, por lo cual los estudiantes deberán asistir a actividades en forma matutina o vespertina (de forma alterna de acuerdo a rol de rotaciones previamente organizadas) durante 12 meses, con dos periodos vacacionales de 2 semanas, de acuerdo al rol aceptado por el espacio clínico. La jornada de trabajo es de 6 horas diarias, 30 semanales. Considerando actividades multiculturalidad, internacionalización, integración e inclusión, equidad de género y manejo de un segundo idioma.

### **21.-Justificación**

La iniciación de los estudiantes a la clínica representa la fase final de un proceso de aprendizaje; dicha fase es de característica integradora, donde los estudiantes pondrán en ejercicio los conocimientos antes adquiridos y afinarán competencias para su ejercicio profesional una vez concluida la licenciatura. El proceso formativo continúa siendo bajo tutelaje del responsable de clínica y los estudiantes en servicio social. Quienes supervisan las intervenciones y ejecuciones metodológicas de los estudiantes en clínica.

Es necesario recibir la formación tutelada y exclusiva al desarrollo de las competencias propias de la atención clínica del paciente; fortaleciendo la formación humana y profesional con compromiso con el entorno social y vinculados profundamente con las necesidades que impactan nuestro presente; capacitados para ofrecer servicios de salud de primera calidad, estableciendo parámetros humanizados de atención e incorporándose a las nuevas tecnologías y avances en campos científicos en los que se involucra la quiropráctica.

Las prácticas clínicas son el espacio específico para que los estudiantes reciban integralmente el entrenamiento para evaluar la columna vertebral, localizar específicamente la desarmonía y corregir la misma con medios no invasivos, que promueven el completo funcionamiento del organismo humano al favorecer el óptimo desempeño del sistema nervioso.

Finalmente, el egresado de quiropráctica podrá participar en los campos clínicos donde existan pacientes que hayan sido expuestos a accidentes, caídas, posturas forzadas, sedentarismo, trastornos neurológicos y fisiológicos que atenten contra la estabilidad de la columna vertebral.

Teniendo, además, la capacidad de colaborar con profesionistas de las demás áreas de la salud y de adaptarse a los medios físicos con los que cuente el lugar de aplicación.

### **22.-Unidad de competencia**

El estudiante diagnostica el estado de salud del sistema neuromusculo-esquelético que afectan su funcionamiento; con base en un análisis físico, ortopédico, neurológico y radiológico, en los principios biomecánicos y fisiológicos de este sistema compuesto; con actitudes de respeto, empatía y confidencialidad; a fin de identificar las posibilidades de intervención terapéutica quiropráctica o de otro tipo para la prevención y/o el restablecimiento de la salud.

El estudiante realiza las etapas del proceso clínico para establecer los diagnósticos presuntivos, diferencial y definitivos para cada paciente, para cual deberá respetar la metodología clínica: exploración física e interrogatorio, anamnesis, historia clínica, solicitud de estudios complementarios y diagnóstico, para la Interviene en los complejos de disfunciones articulares



vertebrales a través del ajuste quiropráctico con una actitud de rigurosidad científica, calidez humana y apego al código deontológico de la quiropráctica; para tratar los problemas y facilitar un mejor funcionamiento del sistema neuromusculoesquelético, con énfasis en la columna vertebral.

El estudiante selecciona las referencias teóricas con validez científica para apoyar el diagnóstico y el protocolo quiropráctico, permitiendo la actualización permanente, búsqueda y selección de información actualizada, crítica y análisis de la información e integración de la información a la práctica clínica siempre con ética y responsabilidad social que el paciente merece para su tratamiento.

**24.-Articulación de los ejes**

Aplicación de los saberes (teórico) en el desarrollar sus actividades (heurístico) en un contexto de atención permanente y sistemática que fortalezca la calidad y eficiencia (axiológico) de su ejercicio profesional (teórico) con responsabilidad ética, utilizando la información científica con juicio crítico (axiológico)

**25. Saberes**

Teóricos	Heurísticos	Axiológicos
<p>) Respetar y hacer cumplir lo dispuesto por la Ley General de Salud y demás normativa que regule el actuar de los profesionales de la salud.</p> <p>) Dominar el arte y la ciencia del ajuste vertebral y de las articulaciones periféricas mediante las técnicas vigentes reconocidas por la comunidad quiropráctica internacional.</p> <p>) Registrar en forma sistemática en la historia clínica la información obtenida del paciente. (NOM-168-SSA1-1998).</p>	<p>) Observación, descripción y clasificación de las diversas estructuras palpación de la columna vertebral y la pelvis. </p> <p>) Descripción, interpretación y evaluación del examen físico, ortopédico, neurológico y exámenes de gabinete. </p> <p>) Correlación anatómico-clínica </p> <p>) Comprensión y expresión oral y escrita </p> <p>) Explicación de la patología  </p> <p>) Argumento </p> <p>) Diagnóstico</p> <p>) Comunicación asertiva </p> <p>) Tratamiento del</p>	<p>interés cognitivo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Puntualidad</li> <li>• Responsabilidad en el manejo de la información</li> <li>• Respeto a los derechos de autor</li> <li>• Disciplina</li> <li>• Iniciativa para la toma de decisiones</li> <li>• Disponibilidad para trabajar en equipo de colaboración</li> <li>• Respeto</li> <li>• Tolerancia</li> </ul>



Universidad Veracruzana

**Universidad Veracruzana**  
**Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa**  
**Dirección de Innovación Educativa**  
**Departamento de Desarrollo Curricular**

<p>) Elaboración de informes de acuerdo a las normas técnicas vigentes sanitarias mexicanas.</p> <p>) Integrarse al equipo de trabajo multidisciplinario para la promoción de la salud.</p> <p>) Realizar de manera sistemática un análisis quiropráctico que permita evaluar las manifestaciones del complejo de subluxación vertebral y de las articulaciones periféricas, para proporcionar oportunamente un tratamiento adecuado.</p> <p>) Conocer e interpretar estudios imagenológicos de gabinete y laboratorio para el correcto diagnóstico y posterior tratamiento quiropráctico.</p> <p>) Aplicar adecuadamente los procedimientos quiroprácticos de ajuste vigentes y la correcta movilización de los segmentos axiales, apendiculares y de los tejidos blandos.</p> <p>) Aplicar los principios biomecánicos relacionados con los procedimientos de</p>	<p>paciente</p> <p>) Educación del paciente</p>	
---	---	--



Universidad Veracruzana

**Universidad Veracruzana**  
**Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa**  
**Dirección de Innovación Educativa**  
**Departamento de Desarrollo Curricular**

<p>ajuste manual.</p> <p>) Aplicar adecuadamente las técnicas quiroprácticas seleccionadas bajo criterios de principios biomecánicos y neurológicos vigentes conforme al diagnóstico, edad, peso y tratamientos previos.</p> <p>) Proporcionar el manejo quiropráctico bajo consentimiento informado expresado en la documentación adecuada para tal efecto.</p> <p>) Conocer los efectos fisiológicos, indicaciones y contraindicaciones de las terapias de manipulación y ajuste sobre la columna vertebral y de los tejidos blandos para su oportuna referencia al profesional de la salud pertinente.</p> <p>) Mediante una comunicación muy estrecha con el profesional en rehabilitación física, adecuar un buen criterio la modalidad de terapia física adecuada para cada caso como la tracción, vibración, electroestimulación, diatermia, ultrasonido, parafina,</p>		
--	--	--



Universidad Veracruzana

**Universidad Veracruzana**  
**Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa**  
**Dirección de Innovación Educativa**  
**Departamento de Desarrollo Curricular**

hidroterapia, ultrasonido, laser, ejercicios y demás modalidades terapéuticas cuando se trabaje multidisciplinariament e con esta área de la salud		
--	--	--

**25.-Estrategias metodológicas**

De aprendizaje	De enseñanza
<ul style="list-style-type: none"> <li>) Discusión dirigida</li> <li>) Exposición con apoyo tecnológico</li> <li>) Lectura comentada</li> <li>) Búsqueda de fuentes de información.</li> <li>) Consulta de fuentes de información.</li> <li>) Discusiones acerca del uso y valor del conocimiento.</li> <li>) Simuladores</li> <li>) Realización de la práctica en instituciones y comunidades.</li> <li>) Discusiones en torno a los mecanismos seguidos para aprender y dificultades encontradas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>) Tareas para estudio independiente. .</li> <li>) Discusión dirigida.</li> <li>) Exposición con apoyo tecnológico variado.</li> <li>) Talleres</li> <li>) Exposición de casos clínicos.</li> </ul>

**26.-Apoyos educativos**

Materiales didácticos	Recursos didácticos
<ul style="list-style-type: none"> <li>) Libros</li> <li>) Revistas de quiropráctica</li> <li>) Guías de prácticas clínicas</li> <li>) Videos y CDs</li> <li>) Modelos anatómicos</li> <li>) Software interactivo</li> <li>) Modelos</li> <li>) Dibujos e ilustraciones</li> <li>) Regla paralela</li> <li>) Biblioteca virtual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>) Tablas de ajuste quiropráctico</li> <li>) Tablero blanco</li> <li>) Proyector electrónico</li> <li>) Equipos</li> <li>) Web</li> <li>) Biblioteca virtual</li> <li>) Mesa de ajuste</li> <li>) Activador</li> <li>) Bloques SOT</li> </ul>

**27. Evaluación de Desempeño**

Evidencia (s) de desempeño	Criterios de desempeño	Campo (s) de aplicación	Porcentaje
Portafolio de solución de casos clínicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>) Fundamentación teórica</li> <li>) Bibliografía autorizada y</li> </ul>	Biblioteca / Aula	20%



Universidad Veracruzana

**Universidad Veracruzana**  
**Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa**  
**Dirección de Innovación Educativa**  
**Departamento de Desarrollo Curricular**

	actualizada ) Manejo interdisciplinario ) Claridad y precisión de ideas y argumentaciones		
Evaluación de la práctica clínica cotidiana	) Historia clínica ) Actitud clínica ) Manejo del caso ) Procedimiento quiropráctico ) Presunción clínica ) ECOE	Consultorio / Clínica	80%

**28.-Acreditación**

El alumno acreditara el curso al lograr el 60% de los criterios de evaluación mencionados siempre y cuando haya cubierto un 80% mínimo de asistencias.
--





Universidad Veracruzana

**Universidad Veracruzana**  
**Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa**  
**Dirección de Innovación Educativa**  
**Departamento de Desarrollo Curricular**

29.-Fuentes de información

<b>Básicas</b>	
)	Bergmann y Peterson, técnica quiropráctica. Tercera Edición, Elsevier - División de Ciencias de la salud, 2013
)	Jeff G Konin, Denise Lebsack, Alison Snyder Valier. Special test for ortopedic examination. Slack Incorporated; Edición: Fourth (15 de diciembre de 2015)
)	Chad E: Cook, Eric Hegedus. Ortopedic Physical Examination test: An eviddence-Based Appro. Pearson;Edición: 2 (9 de enero de 2012).
)	Barrett K.E, Barman S.M., Brooks H.L., Yuan J. Ganong's Review of Medical Physiology. 26th Ed. McGraw Hill; January 2019 .
)	Hall. J.E. Guyton y Hall Tratado de Fisiología Médica. 13ª Ed. Elsevier; 2016.
)	Brainer, HENRY, Diagnóstico y tratamiento, ed. Manual moderno, México, Sexta Edición. 2008
)	Blee S.G. Manual de propedéutica. Listas de cotejo. 1ª Ed. Manual Moderno; 2011
<b>Complementarias</b>	
)	Joshua Cleland, Shane Koppenhaver, Jonathan Su. Netter's Orthopaedic Clinical Examination: An Evidence-based Approach. Elsevier Science Health Science; Edición: 3 (4 de noviembre de 2015)
)	• Michael P. Reiman. Orthopedic Clinical Examination. Human Kinetics, Inc.; Edición: First (28 de enero de 2016) Ira F.S. Human Physiology. 15th Ed. McGraw Hill Higher Education; January 2018.
)	•Dvorkin M.A., Cardinali D.P. Best & Taylor. Bases Fisiológicas de la Práctica Médica. 14ª Edición, Editorial Médica Panamericana; Julio 2010
)	•Drucker C.R. Fisiología médica. Editorial El manual Moderno, México, 2005
<b>Internet</b>	
)	•Bases de datos de la biblioteca virtual de la UV
)	<a href="http://www.visiblebody.com">www.visiblebody.com</a>
)	<a href="http://www.anatomy.wisc.edu/courses/gross">www.anatomy.wisc.edu/courses/gross</a>
)	<a href="http://cooltoolsforschools.wikispaces.com/Health+Physical+Education+Resources">http://cooltoolsforschools.wikispaces.com/Health+Physical+Education+Resources</a>
)	<a href="https://www.sciencedirect.com/search/advanced?qs=chiropractic">https://www.sciencedirect.com/search/advanced?qs=chiropractic</a>
)	Jinich H., Lifshitz A., García M.J.A. Síntomas y signos cardinales de las enfermedades. 7ª Ed. Manual Moderno; 2017
)	Rojo W., Pérez N.A., Soto F.O.B., Ibarra N.P.J. Propedéutica y semiología médica. Teórica y práctica. Manual Moderno; 2018